

June 20, 2019



FIBRA Prologis Anuncia Asamblea Ordinaria de Tenedores y el Pago de la Comisión por Incentivo a su Administrador

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de junio de 2019 /PRNewswire-HISPANIC PR WIRE/ - FIBRA Prologis ("FIBRA Prologis") (BMV: FIBRAPL 14), un fideicomiso de inversión en bienes raíces líder en inversión y administración de inmuebles industriales clase-A en México, anuncia la asamblea ordinaria de tenedores (la "Asamblea de Tenedores") que será celebrada en relación con la Comisión por Incentivo que se ha generado a favor de su administrador, Prologis Property México, S.A. de C.V. (el "Administrador") con base en lo establecido en el contrato de administración firmado entre FIBRA Prologis y el Administrador (el "Contrato de Administración"). Dicha Asamblea de Tenedores tendrá lugar el martes 2 de julio de 2019 a las 12:00 p.m. en las oficinas del Representante Común, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Administración, se ha generado una Comisión por Incentivo en favor del Administrador por el Periodo de Comisión por Incentivo concluido el 4 de junio de 2019. El Administrador realizó el cálculo de la Comisión por Incentivo, el cual fue validado por un auditor externo con la finalidad de proporcionar transparencia a la metodología de dicho cálculo. En este sentido, el Administrador tiene derecho a utilizar los montos que le son debidos como Comisión por Incentivo (netos de impuestos) para que el Administrador y/o cualquiera de sus afiliadas suscriban y paguen Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios ("CBFIs") de FIBRA Prologis en los términos establecidos en el propio Contrato de Administración y sujeto a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Tenedores.

Conforme a lo anterior, FIBRA Prologis ha convocado a la Asamblea de Tenedores con el fin de que (i) el Administrador presente a los Tenedores la información correspondiente a la generación y cálculo de la Comisión por Incentivo pagadera por el Periodo de Comisión por Incentivo concluido el 4 de junio de 2019, y (ii) se lleve a cabo la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación por parte de los Tenedores de la realización de una Emisión Adicional de 4,511,692 CBFIs Adicionales a ser suscritos y pagados por el Administrador y/o cualquiera de sus afiliadas con los montos de la Comisión por Incentivo que le son debidos. En caso que los Tenedores no aprueben la emisión de los CBFIs Adicionales, la Comisión por Incentivo se pagará en efectivo de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Administración. Dichos CBFIs Adicionales suscritos y pagados con los montos derivados de la Comisión por Incentivo que le son debidos al Administrador estarán sujetos a un periodo de restricción de venta de seis meses a partir de la fecha de adquisición de los mismos.

Para información adicional visite la página web www.fibraprologis.com y entre a la sección de Relación con Inversionistas.

PERFIL DE FIBRA PROLOGIS

FIBRA Prologis es un fideicomiso de inversión en bienes raíces de inversión y administración de inmuebles industriales clase A en México. Al 31 de marzo de 2019, FIBRA Prologis consistía de 192 inmuebles destinados a logística y manufactura ubicados en seis mercados industriales en México, con una Área Rentable Bruta total de 34.9 millones de pies cuadrados (3.2 millones de metros cuadrados).

DECLARACIONES DE PROYECCIONES FUTURAS

Este comunicado contiene algunas declaraciones sobre hechos futuros. Dichas declaraciones están basadas en expectativas actuales, estimaciones y proyecciones de la industria y los mercados en los cuales FIBRA Prologis opera, así como en creencias y suposiciones derivadas del Administrador de FIBRA Prologis. Dichas declaraciones implican incertidumbres que pudieren llegar afectar significativamente los resultados financieros de FIBRA Prologis. Palabras como "espera", "anticipa", "intenta", "planea", "cree", "busca", "estima" o variaciones de las mismas y expresiones similares tienen la intención de identificar dichas declaraciones sobre hechos futuros, que por lo general no son de naturaleza histórica. Todas las declaraciones en relación con el rendimiento operacional, eventos o desarrollos que esperamos o anticipamos que ocurran en el futuro, incluyendo, declaraciones relacionadas con renta y crecimiento ocupacional, actividades de desarrollo y cambios en las ventas o en el volumen de propiedades a ser aportadas, enajenaciones, condiciones generales en las áreas geográficas en las que operamos, y nuestra deuda y posición financiera, serán consideradas declaraciones sobre hechos futuros. Estas declaraciones no garantizan un rendimiento futuro e implican ciertos riesgos, incertidumbres y supuestos que son difíciles de predecir. No obstante que creemos que las estimaciones contenidas en cualquier declaración sobre hechos futuros están basadas en suposiciones razonables, no podemos asegurar que nuestras expectativas se cumplirán y por lo tanto los resultados reales podrían diferir materialmente de lo expresado o previsto en dicha declaración. Algunos de los factores que pudieren llegar afectar dichos resultados incluyen, pero no se limitan, a: (i) la situación económica internacional, regional y local, (ii) los cambios en los mercados financieros, tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera, (iii) aumento en, o surgimiento de, competencia respecto de nuestras propiedades, (iv) los riesgos asociados con adquisiciones, enajenación y desarrollo de propiedades, (v) el mantenimiento del régimen y estructura fiscal de un fideicomiso de inversión en bienes raíces, (vi) la disponibilidad de financiamiento y capital, los niveles de endeudamiento que mantengamos y nuestras calificaciones, (vii) los riesgos relacionados con nuestras inversiones, (viii) incertidumbres ambientales, incluyendo los riesgos de desastres naturales, y (ix) los factores de riesgo adicionales discutidos en los comunicados, informes, reportes, prospectos y suplementos presentados ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., por FIBRA Prologis, bajo el rubro "Factores de Riesgo". Ni Prologis ni FIBRA Prologis asumen obligación alguna de actualizar las declaraciones sobre hechos futuros que aparecen en este comunicado.



Logo - https://mma.prnewswire.com/media/124472/fibra_prologis_logo.jpg

FUENTE FIBRA Prologis